

Corrupción y contrabando de migrantes en Estados Unidos

Simón Pedro Izcara Palacios*

Resumen: Desde los años noventa Estados Unidos adoptó una estrategia de control fronterizo enfocada a desincentivar a los migrantes sin documentos en su intento por cruzar la frontera. Sin embargo, una política más severa de control fronterizo no ha detenido la inmigración ilegal. Este artículo, basado en una metodología cualitativa que incluye entrevistas en profundidad con 80 polleros mexicanos, tiene como objetivo examinar las causas de la corrupción de los agentes migratorios estadounidenses, y concluye que la corrupción es un elemento clave en el contrabando de migrantes porque hace más fácil el cruce de personas a través de la frontera. La complicidad de los oficiales fronterizos y migratorios con los polleros y empleadores explica por qué la probabilidad de que un migrante sea aprehendido al cruzar la frontera es hoy menor que hace medio siglo.

Palabras clave: corrupción, polleros mexicanos, agentes migratorios, política migratoria, contrabando de migrantes, Estados Unidos.

Corruption and Migrant Smuggling in the United States

Abstract: From the 1990's the United States adopted a border enforcement strategy to discourage illegal immigrants from attempting to enter the country. However, tougher enforcement did not prevent migrant crossings. This paper, based on a qualitative methodology that includes in depth interviews with eighty migrant smugglers, examines the causes of corruption of U.S. immigration officials and concludes that corruption is a key element in migrant smuggling because it makes it easier to get the migrants across the borders. The complicity of border and immigration officials with

* Profesor de Sociología Rural en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Centro Universitario "Adolfo López Mateos" A.P. núm. 476, C.P. 87149, Ciudad Victoria, Tamaulipas. Tel. 01 834 318 17 23. Correo electrónico: sp_izcara@yahoo.com; sizcara@uat.edu.mx.

Quisiera expresar mi agradecimiento a la SEP/Conacyt por el apoyo recibido a través del proyecto núm. 155901 titulado "Coyotaje y migración indocumentada en Tamaulipas".

Artículo recibido el 5 de marzo de 2012 y aceptado para su publicación el 8 de agosto de 2012.

smugglers and employers explains why today's probability of apprehension is lower than half a century ago.

Keywords: corruption, mexican smugglers, immigration officials, immigration policy, migrant smuggling, United States.

Introducción

La corrupción constituye un problema grave porque implica un sacrificio del interés general en aras de los intereses privados. Mény (1996) señala que en una sociedad democrática existen muy pocas oportunidades para la corrupción cuando las reglas son precisas y no existe margen para el arbitrio personal; por el contrario, ésta emerge “cuando una persona que está en posición de tomar decisiones tiene una autoridad ilimitada”. La burocracia encargada de vigilar la inmigración está sujeta a reglas estrictas en las que la discrecionalidad de los funcionarios públicos es reducida; sin embargo, el problema de la corrupción en este ámbito tiene un alcance universal. Diferentes estudios coinciden en subrayar que en Estados Unidos los niveles de corrupción son más bajos que en otros países. Kara (2009), en un estudio sobre el tráfico sexual, subraya los elevados grados de corrupción de las autoridades migratorias a escala mundial, pero destaca que “las fuerzas del orden en Estados Unidos son relativamente menos corruptas que en muchos países de Europa Oriental o en las naciones asiáticas”. Agbu (2003) afirma que la corrupción es un problema global, aunque en países como Nigeria es endémica, en otros como Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Grecia, Japón o Italia existe en varios niveles. Bales y Lize (2005) afirman que en Estados Unidos el tráfico de personas puede reducirse porque “no sufre de corrupción interna ni falta de recursos que enfrentan otros países”. Spener (2008) dice de modo categórico que “las autoridades de vigilancia de la ley estadounidense no colaboran con los coyotes ni los toleran”.

Esto no significa que las autoridades que vigilan el cumplimiento de la ley migratoria en Estados Unidos no sean corruptas; dos décadas atrás el Servicio de Inmigración y Naturalización, cuyas funciones fueron transferidas al Departamento de Seguridad Nacional en 2003, ya había sido señalado como la agencia gubernamental más vulnerable para caer en la corrupción (Andreas, 1998). Asimismo, Archibold y Becker (2008) documentaron una rápida expansión de los casos de corrupción dentro del Buró de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) durante la última década del siglo xx. El mismo Buró de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus

siglas en inglés) ha reconocido que existen casos de corrupción;¹ pero ha insistido que se trata de “pocos agentes federales corruptos”.

Este artículo examina la opinión que los contrabandistas de migrantes mexicanos tienen de las autoridades migratorias estadounidenses y analiza las causas por las que aparece la corrupción. En primer lugar, se describe la metodología utilizada; a continuación se contrasta la explicación de la etiología de los flujos migratorios irregulares dada por la teoría del capital social y la hipótesis de la corrupción; más adelante se examina la opinión que tienen los polleros mexicanos de las autoridades migratorias estadounidenses y, finalmente, se analiza el discurso de los primeros sobre las causas del elevado grado de corrupción que afecta a los últimos.²

Metodología y descripción de la muestra

Esta investigación está fundamentada en un enfoque metodológico cualitativo. La técnica que se aplicó para recabar el material discursivo fue la entrevista en profundidad. Las entrevistas fueron conducidas con una guía que se acomodó a la experiencia de cada entrevistado. Los entrevistados fueron visitados en dos ocasiones. En el primer encuentro, que tuvo una duración superior a una hora, las entrevistas fueron conducidas con una guía abierta. La segunda entrevista se realizó después de analizar el contenido de la primera con objeto de profundizar en aquellos aspectos que quedaron inconclusos durante la primera visita, y el contenido de las entrevistas fue grabado y transcrito de forma literal.

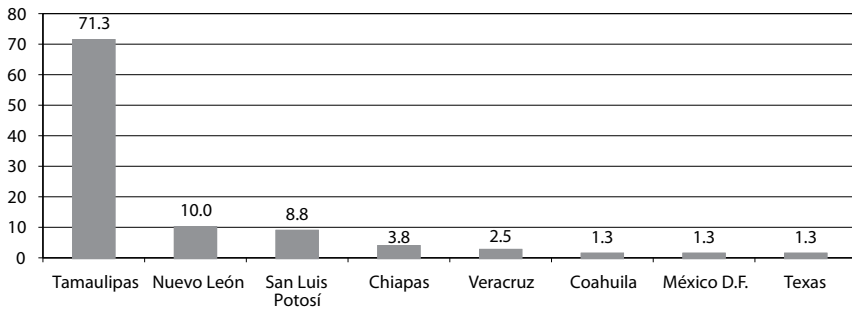
¹ Se podrían citar algunos casos notorios como el de David Cruz (arrestado en diciembre de 2007 por proporcionar documentos falsos para que inmigrantes indocumentados pudiesen pasar en autobuses comerciales por un punto de control en Laredo), Jesús Miguel Guisa (arrestado el 13 de mayo de 2008 por permitir el paso de indocumentados en un punto de control en Nuevo México), Raúl Villarreal y Fidel Villarreal (arrestados en octubre de 2008 por recoger a indocumentados en vehículos oficiales e introducirlos en Estados Unidos) o Sergio López Hernández (inspector de Aduanas condenado el 13 de abril de 2009 por facilitar la entrada de indocumentados por Brownsville y distribuir cocaína). Fuente: Comunicados de prensa del ICE de los días: 14 de mayo de 2008, 12 de agosto de 2008, 16 de marzo de 2009 y 15 de abril de 2009.

² Una limitación de este artículo es que está centrado en el análisis de la corrupción de las autoridades migratorias estadounidenses, pero no explora otras hipótesis como el diseño institucional de la política migratoria estadounidense: la debilidad de los controles institucionales y el grado de discrecionalidad que tiene la autoridad.

La muestra fue construida a través del muestreo en cadena; es decir, los entrevistados fueron contactados a partir de la ayuda de personas que conocían a gente que se dedicaba al contrabando de migrantes.

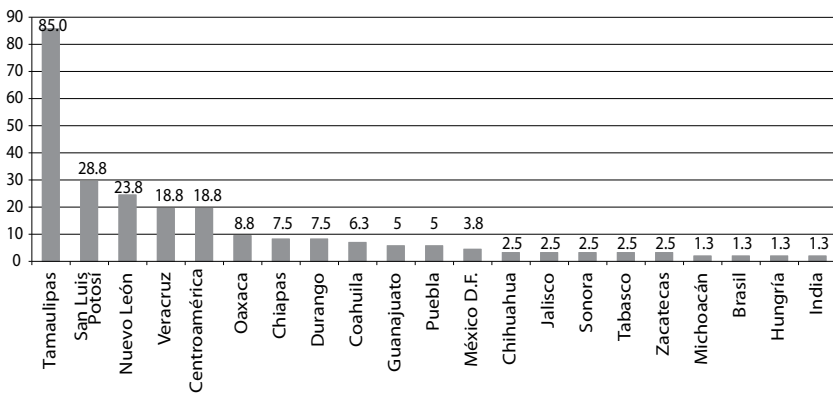
El trabajo de campo fue realizado entre los meses de abril de 2008 y febrero de 2012. Un total de 80 polleros fueron entrevistados principalmente de Tamaulipas, pero también de Nuevo León, San Luis Potosí, Chiapas, Veracruz, Coahuila, el Distrito Federal y Texas, que operaban en diferentes puntos de la ruta del Golfo (véase gráfica 1). 85 por ciento de los polleros

GRÁFICA 1. Lugar de procedencia de los polleros entrevistados (porcentajes)



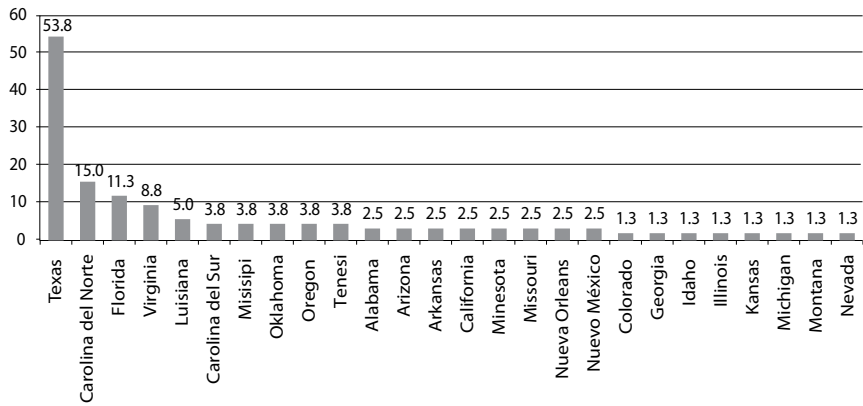
Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

GRÁFICA 2. Lugares de procedencia de los migrantes conducidos por los polleros (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

GRÁFICA 3. Lugares adonde los polleros conducen a los migrantes (porcentajes)



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas realizadas.

transportan migrantes tamaulipecos, 29 por ciento migrantes de San Luis Potosí, 24 por ciento de Nuevo León, 19 por ciento de Veracruz y Centroamérica, etc. (véase gráfica 2). Finalmente, más de la mitad de los polleros entrevistados conducían a los migrantes hasta Texas, 15 por ciento a Carolina del Norte, 11 por ciento a Florida, 9 por ciento a Virginia, etc. (véase gráfica 3). El tamaño de la muestra obedeció a una saturación del campo de diferencias en la producción discursiva de los hablantes (Coyné, 1997), de modo que se prosiguió la recolección de la información hasta obtener discursos redundantes.

La etiología de la migración irregular: capital social o corrupción

A partir de los años noventa del siglo pasado Estados Unidos adoptó la estrategia denominada “prevención por medio de la disuasión”, consistente en un reforzamiento del control fronterizo con más patrulleros, con la construcción de más muros y bardas, y con la adquisición de tecnología militar para detectar y detener el flujo de migrantes (detectores magnéticos de pisadas, sensores infrarrojos de cuerpos, sistemas de fotoidentificación, etc.).³

³ Se tomó la decisión de concentrar la vigilancia en los cuatro segmentos de la frontera más poblados y de mayor movimiento de migrantes: en 1993 se desarrolla en El Paso la operación “Mantengan la Línea”; un año más tarde surge en San Diego la operación “Guardián”; el año si-

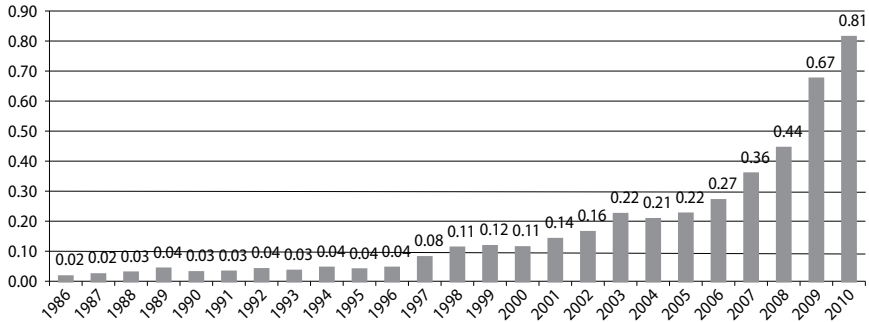
El objetivo de esta estrategia, en consonancia con la teoría económica neoclásica que explica la emigración como una decisión individual guiada por un cálculo de costos y beneficios (Izcara, 2010b), era desincentivar la migración subrepticia elevando el costo de ingresar a Estados Unidos a través de un incremento de la probabilidad de ser aprehendido. Sin embargo, esta estrategia no logró contener la inmigración ilegal ni incrementar el porcentaje de arrestos. La probabilidad de aprehensión descendió durante los años noventa, ascendió entre 2001 y 2006, pero volvió a declinar en 2011 cuando la probabilidad de un migrante de ser aprehendido al tratar de cruzar la frontera se situó en el nivel más bajo desde 1965 (Rosenblum, 2012).

La paradoja de la asociación entre un incremento en la vigilancia de la frontera y una reducción de la probabilidad de ser interceptado al ingresar de modo irregular a Estados Unidos ha sido explicada a partir de dos mecanismos: el capital social y la corrupción.

El capital social hace referencia a las conexiones entre individuos, basadas en el parentesco, el paisanaje o la amistad, que favorecen el acceso a los bienes económicos y a la información necesaria para sortear los obstáculos que dificultan el cruce de la frontera (Izcara, 2011). El fortalecimiento y expansión del capital social facilita y alienta la migración y torna los movimientos migratorios en procesos sociales autosostenidos, que se autoperpetúan a través de las redes sociales (Castles, 2000; Massey, 2004; Izcara y Andrade, 2012). Massey, Duran y Malone (2009) destacan que “los flujos migratorios adquieren un impulso interno fuerte que los hace resistentes a una fácil manipulación por parte de las políticas públicas” y subrayan que debido al capital social acumulado por los migrantes la migración subrepticia no puede detenerse a pesar de todas las medidas que un gobierno implemente. Estos autores hablan de la farsa del control de la frontera porque “ha tenido menos que ver con detener a los inmigrantes indocumentados que con empujarlos hacia sectores remotos de la frontera, en donde nadie los va a ver ni a oír” (p. 120), y califican la política disfuncional de control fronterizo como “el peor de todos los mundos posibles” (p. 157) porque ha incrementado los riesgos de la emigración: los daños físicos y las muertes (p. 127), ha deteriorado las condiciones laborales (p. 136) y ha reducido las probabilidades del retorno (p. 145), sin que se haya producido un incre-

guiente nace en Arizona la operación “Salvaguarda”, y dos años después, en 1997, se inicia en Texas la operación “Río Grande”. Estas medidas persiguen reducir la probabilidad de ingresar de modo exitoso en Estados Unidos, al desalentar la migración subrepticia.

GRÁFICO 4. Ratio entre migrantes deportados y devueltos



Fuente: Elaborado a partir de Department of Homeland Security (2010: 94).

mento de la probabilidad de arrestos (p. 129). Asimismo, el capital social permite evadir una mayor vigilancia de la frontera proveyendo a los migrantes de la información y recursos económicos necesarios para contratar los servicios de “polleros”, cuyo número se habría expandido de modo proporcional al incremento del número de agentes de la Patrulla Fronteriza (Zúñiga y Leite, 2007; Durand y Massey, 2009).

La teoría del capital social señala que el fracaso de la estrategia de “prevención por medio de la disuasión” obedece a una explicación errónea de la migración: incrementar el costo de emigrar no puede detener la emigración irregular porque ésta se nutre del capital social del migrante. Por lo tanto, con objeto de erosionar el capital social de los migrantes, a partir de 2005 se implementó la estrategia de “cumplimiento con consecuencias”, que tiene como objetivo desincentivar el reingreso de los migrantes a Estados Unidos al realizar las aprehensiones y deportaciones que impidan o dificulten el acceso de éstos a su capital social. Según Rosenblum (2012) los principales elementos de esta estrategia son: 1) la deportación mediante expulsión inmediata sin derecho a audiencia o apelación; 2) la detención de individuos que enfrentan una orden de deportación hasta la ejecución de la misma; 3) el incremento del porcentaje de migrantes aprehendidos en la frontera acusados de violar las leyes de migración de Estados Unidos, y 4) la devolución de migrantes por un puerto distante al de entrada. Un resultado del cambio de estrategia ha sido el incremento de la ratio entre los migrantes deportados por haber violado las leyes de inmigración o haber incumplido la ley penal y los devueltos de modo voluntario (véase gráfica 4).

Otros estudios han subrayado la corrupción como el elemento clave explicativo del contrabando de migrantes, de modo que si los agentes migratorios no se hiciesen de la vista gorda en los puntos fronterizos, los migrantes no podrían cruzar con éxito las fronteras de los países (Lundgren y Lappo, 2011; Agbu, 2003; Izcara, 2010a). La corrupción de los agentes gubernamentales estimula el tráfico de personas porque convierte esta actividad en un negocio de bajo riesgo y alta rentabilidad (Logan, Walker y Hunt 2009, p. 11). Bales (2003), en un análisis de regresión múltiple con datos de fuentes múltiples a escala mundial, encontró que la corrupción gubernamental constituía la principal variable explicativa del tráfico de personas en los países de origen, por lo que señala que “reducir la corrupción debería ser la primera y más efectiva manera de reducir el tráfico”. Fry (2010) también encontró que en los países de tránsito de los migrantes la corrupción gubernamental constituía el principal factor predecible del tráfico de personas. Por otra parte, Fry (2008) en un estudio de regresión múltiple con datos internacionales encontró que la variable corrupción discriminaba entre países con alto y bajo volumen de tráfico de personas.

Los aspectos más subrayados como causas de la corrupción son los bajos salarios de los agentes fronterizos (Salt y Stein; 1997; Andreas, 1999; Perito y Kristoff, 2010), el materialismo excesivo (Agbu, 2003) y el entrenamiento inadecuado de los oficiales gubernamentales (Aronowitz, 2001; Andreas, 1998). Algunos estudios mencionan que la intensificación de la vigilancia fronteriza tiene un efecto contraproducente, porque incrementa la corrupción al despertar el interés de los contrabandistas de migrantes por establecer arreglos de beneficio mutuo con los agentes migratorios (Archibold y Becker, 2008). Para Andreas (1998 y 1999) la política estadounidense de control fronterizo en lugar de remediar, refuerza el problema de la corrupción de dos formas: por una parte, un incremento rápido del número de agentes dificulta que tengan un entrenamiento adecuado y que puedan ser sometidos a un escrutinio adecuado; por otra parte, la mayor dificultad para cruzar la frontera acrecienta el incentivo para ofrecer sobornos. Este último aspecto tendría como consecuencia la incursión del crimen organizado en el contrabando de migrantes. El razonamiento es el siguiente: leyes más estrictas incrementan la demanda de contrabandistas y traficantes, al hacer del contrabando de migrantes un negocio multimillonario, atractivo para la delincuencia organizada, que habría desplazado a los polleros a pequeña escala porque carecen de los recursos e influencia para sobornar a los agentes fronterizos. Andreas (2006) argumenta que la política de control fronterizo

ha sacado a los polleros a pequeña escala del negocio del contrabando de indocumentados, que ahora ha pasado a manos de organizaciones criminales que disponen de las conexiones necesarias para evadir la vigilancia de la frontera. Para Andreas (2005) añadir miles de agentes a la Patrulla Fronteriza tiene el efecto perverso de enriquecer a los grupos criminales que operan en la frontera. Por lo tanto, según la tesis de la corrupción las propuestas de corrección del problema de los flujos migratorios subrepticios no pasarían por un incremento del número de agentes; sino por un mejor escrutinio y entrenamiento, y el pago de salarios dignos, para evitar que éstos desarrollen conductas ilegales.

En opinión de los contrabandistas de migrantes mexicanos es la corrupción de los agentes federales de Estados Unidos lo que explica la porosidad de la frontera México-estadounidense. Es decir, si éstos no permitiesen el paso subrepticio de migrantes no existiría el contrabando de indocumentados entre México y Estados Unidos. En la mayor parte de las entrevistas se repite la misma idea: la única explicación de que pasen tantos migrantes al país del norte es que las autoridades migratorias los dejan pasar. Las entrevistas abundan en expresiones como: “ellos saben de que pasa mucha gente a diario y no dicen nada” (Adolfo); “pasa mucha gente y no la detienen” (Jaime) o “hay corrupción porque pasan muchos ilegales” (Iván).

Para los polleros el hecho de que el número de cruces exitosos supere al número de detenciones constituye una prueba irrefutable de que existe corrupción; según sus palabras, con un despliegue tan elevado de recursos humanos y tecnológicos para proteger la frontera es imposible que cientos de miles de personas puedan cruzarla todos los años sin ser detectados. Como decía Jorge: “se llevan dinero, por eso pasa mucha gente”. Por lo tanto, cuando les preguntamos si las autoridades estadounidenses eran corruptas, ellos, que se veían beneficiados por esta red de corrupción, respondían con interrogaciones retóricas tales como: “¿Cómo es que se cruza el río si hay cámaras y mucha vigilancia?” (Adán); “¿Cómo se explican que haya tecnología y no agarren a muchos?” (Flavio) o “¿Por qué pasan muchos migrantes a Estados Unidos a pesar de que está bien cuidada la frontera?” (Ignacio). El objetivo de estas preguntas era hacernos razonar que una frontera casi infranqueable únicamente puede cruzarse con la connivencia de las autoridades que la vigilan.

Luciano decía: “son más los que pasan que los que regresan de allá y algo debe de haber para que no los detengan”. Eso que hay de por medio para que no los detengan son los pagos que reciben los agentes migratorios

estadounidenses para hacerse de la vista gorda o ayudar a los indocumentados. Juan afirmaba de modo categórico que si no hubiese dinero de por medio nadie podría pasar a Estados Unidos.

Hay dinero de por medio porque, si no fuera así, pues no pasaría nadie, o fuera muy difícil pasar, porque ellos tienen muchas facilidades de detenerlo a uno, tienen cámaras y trocas equipadas para detener a los que van de ilegales, y no lo hacen, pues sí hay algo de por medio.

Como aparece reflejado en las siguientes expresiones, los polleros que logran traspasar la frontera son aquellos que ofrecen dinero a las autoridades; por el contrario, aquellos que se resisten a compartir sus ganancias con éstas, son detenidos y deportados o devueltos a México, hasta que acceden a pagar las cuotas exigidas.

A los que regresan son a los que no pagan, porque no a todos los agarran, sólo a unos cuantos (Ignacio).

Hay polleros que los agarran con toda la gente porque como no quieren pagar, pues los agarran, y los regresan, y así les hacen hasta que pagan; entonces, ya no hay problemas (Orlando).

La opinión de los polleros sobre las autoridades migratorias estadounidenses

Los contrabandistas de migrantes mexicanos hablan de una generalización de la corrupción entre las autoridades migratorias estadounidenses. Dionisio recordaba que cuando estuvo en Michigan⁴ “conocí mucha gente de todos lados del gobierno y me di cuenta que su gobierno no era incorruptible como todo el mundo pensamos”, y a partir de esta experiencia pudo construir una exitosa red de contrabando de migrantes. Los entrevistados describen a las autoridades que vigilan el cumplimiento de la ley migratoria estadounidense como personas que se corrompen fácilmente. Expresiones como: “la gente va todos los días, que se quieran hacer tontos es otra cosa” (Adelmo); “existe corrupción sin medida” (Félix); “la migración es corrupta, de eso no hay duda” (Guillermo); “sí es corrupta porque habiendo dine-

⁴ Después de terminar sus estudios universitarios él vivió en Michigan entre los años 1996 y 1999 con unos parientes y lo hizo de modo legal.

ro no te tratan mal” (Ignacio); “hay mucha corrupción allá, no sólo aquí en México, también allá hay” (Natalio); “existe mucha corrupción, eso es lo que le puedo decir” (Rubén), o “hay mucha corrupción” (Samuel), reflejan la extensión del problema de la corrupción. Leandro llegaba a afirmar que: “los migras son como trabajadores tuyos porque te ayudan a llegar”. Según los entrevistados los agentes migratorios son el principal activo de muchas redes de contrabando de indocumentados, ya que si no contasen con la ayuda y colaboración de éstos, los polleros no podrían hacer su trabajo. Los entrevistados piensan que gran parte de los agentes migratorios son corruptos; pero también subrayan que algunos no lo son. Este es el principal escollo que deben sortear: los agentes que no admiten sobornos. Como señalaba Jaime: “no todos los policías de migración cooperan con la corrupción, también hay agentes que son muy derechos y no aceptan dinero a cambio de su silencio, entonces es cuando uno debe cuidarse”.

La extensión de la corrupción facilita el ejercicio del contrabando de migrantes; por eso la mayor parte de los entrevistados tiene una opinión favorable respecto a las autoridades migratorias norteamericanas. Como se desprende de las siguientes citas, los polleros subrayan que los agentes migratorios son buenas personas porque los dejan cruzar a Estados Unidos, y son muchos los que aceptan con agrado tener que pagar una cuota por el servicio que reciben; aunque esto merma sus ganancias.

No voy a decir nombres, ni voy a decir que son aprovechados, porque diría lo mismo de mí, sólo así, y también cuando le dan chance a alguien de que no se regrese a su tierra, son buenos (Enrique).

Son buenas personas aunque sean corruptas y acepten mordida de nosotros, son buenas por dejarnos trabajar sin meterse con nadie y no reportarnos (Felipe).

Yo opino que es mala hasta cierto punto, pero también es buena porque si no pues no pasáramos (Gaspar).

Nos hace beneficio porque te dejan pasar y es lo que uno quiere, pues pagando se arreglan las cosas y así no batallamos para pasar, ni corremos muchos riesgos, estamos más protegidos pagando (Leandro).

Son buenos al dejar que pase gente para allá porque ellos tienen la manera de agarrarte y regresarte (Leonardo).

Como a mí no me han agarrado, pues pienso lo mismo, son buenos (Miguel).

La migra deja pasar, y eso es bueno para uno que lleva gente, y también que allá, si nos encuentran trabajando, no nos molestan (Samuel).

En las entrevistas también se remarca la idea de que en los últimos años ha mejorado el trato hacia los migrantes detenidos. Algunos de los entrevistados mencionan que a lo largo de los años se ha logrado forjar una mayor empatía entre agentes migratorios e indocumentados; otros dicen que han terminado llegándoles al corazón. Los polleros dicen que en el pasado había muchos abusos, pero que en la actualidad el trato hacia los migrantes ha mejorado. En Estados Unidos el fracaso de las propuestas de reforma migratoria integrales de 2005, 2006 y 2007, que contenían como elementos centrales el reforzamiento de las fronteras, el establecimiento de sanciones a empleadores y la criminalización de los indocumentados y de aquellos que les otorgasen ayuda, ha hecho que los estados actúen de modo prolífico en materia migratoria, al perseguir y restringir los derechos de los indocumentados; la actuación más notoria está representada en la ley de inmigración de Arizona SB 1070. Sin embargo, en las entrevistas abundan expresiones como: “ya no los maltratan tanto porque les llaman la atención” (Luciano); “en los últimos años ha mejorado el trato hacia los ilegales que agarran, ya no los maltratan, antes sí lo hacían” (Manuel); “antes eran más especiales y si te agarraban te golpeaban, ahora no, por lo de derechos humanos” (Marcelo); “anteriormente sí te pegaban y te castigaban pero hoy en día ya es diferente, ya no te golpean” (Narciso) o “anteriormente sí los trataban mal y los incomunicaban, ahora las cosas han cambiado y ya no les hacen lo mismo, porque ahora hay leyes que protegen al migrante” (Rodolfo). Estas expresiones reflejan una mayor protección de los derechos humanos de los migrantes en Estados Unidos. Asimismo, algunos polleros dicen que últimamente las autoridades devuelven a los migrantes por los puertos por donde entraron y no por otros más distantes, lo cual resulta contradictorio con la actual estrategia de “cumplimiento con consecuencias”. Aunque otros polleros, como Marcos, decían que “es frecuente ver a algunos que regresan golpeados de allá”.

No todos los polleros tienen una opinión favorable de los agentes migratorios, ni todos están de acuerdo con el hecho de tener que pagar extorsiones para poder cruzar la frontera sin contratiempos. Algunos se rehúsan a dar una parte de sus ganancias a las autoridades norteamericanas porque consideran que lo que éstas les piden es una cantidad muy elevada; otros dicen que no pueden arreglarse con ellos porque trabajan por libre, y no para un único empleador de mano de obra indocumentada. Esto indica que el prestigio del empleador a quien los polleros abastecen de mano de obra facilita que cuajen arreglos de beneficio mutuo. Como aparece reflejado en

las siguientes expresiones, algunos polleros se enorgullecían de cruzar la frontera sin tener que pagar nada a las autoridades migratorias. Aunque el hecho de que remarquen que no pagan para cruzar la frontera, o que no están arreglados y pueden pasar sin la ayuda de la Patrulla Fronteriza, implica que no pagar constituye una excepción; ellos subrayan de esta forma que sobresalen del conjunto porque son capaces de cruzar de modo exitoso hasta el territorio estadounidense sin tener que renunciar a una parte de sus ganancias.

Yo no les pago nada ni les pagaré, pues es dinero mío y yo me lo gano trabajando, aunque no sea de la manera como debe ser según la sociedad, pero no les pago nada (Gregorio).

Yo no le he dado nada a migración (Humberto).

Yo sé que a los que les dan dinero no los agarran, pero es que trabajan para un solo patrón, pero pues como yo, que días hago trabajos de diferentes personas, pues yo no estoy arreglado (Marcos).

Si haces tratos con ellos [las autoridades migratorias] te queda menos dinero a ti, y pues, el trabajo lo hace uno, a mí no me gusta trabajar así, yo mejor trabajo sin ayuda de ellos (Narciso).

Me considero bueno porque no me han detenido con personas y no pago a migración para que me dejen pasar, se les puede pagar, pero ellos piden mucho (Rubén).

Por otra parte, no todos los contrabandistas de migrantes que pagan cuotas a las autoridades estadounidenses para que los dejen circular libremente tienen una opinión favorable de éstas. Patricio criticaba la hipocresía de las autoridades al pregonar su limpieza cuando en realidad se dedican a extorsionar tanto a los empleadores como a los migrantes:

Ellos que se llenan la boca de decir que son muy limpios, por decirlo así en su trabajo, ellos sí se llevan la mayoría del dinero porque extorsionan a los empleadores diciendo que los delatarán ante las autoridades si no les dan cuota y en el camino a nosotros por dejarnos trabajar.

A Rodrigo también le parecía injusto que ellos tuviesen que pagar a las autoridades migratorias una cuota para que los dejasen cruzar la frontera, porque ellos tenían un trabajo fijo y un ingreso estable; por el contrario, los migrantes tenían poco dinero y su trabajo era eventual.

La migra es bien transa, roba a los ilegales, que somos los que tenemos más necesidades que ellos porque a ellos les pagan por su trabajo y a uno le pagan por el trabajo que realices, si trabajas te pagan y si no trabajas, pues no ganas, no es algo seguro, es eventual.

Muchos entrevistados subrayaban las enormes ganancias recibidas por las autoridades estadounidenses por su participación en el contrabando de indocumentados; algunos equiparaban los ingresos de éstas con los de los grupos delictivos mexicanos por realizar la misma tarea: extorsionar a los migrantes; otros señalaban que la mayor parte del dinero pagado por los migrantes se quedaba en las manos de los primeros.

Creo que la migra [se lleva más dinero que la delincuencia organizada de México] porque allá [Estados Unidos] se paga en dólares y el dólar vale varios pesos (Marcelo).

La migra se lleva mucho dinero, y en dólares, no en pesos; las cuotas de la migra son muy altas, pero los patrones pueden pagar porque tienen más ganancias con la gente ilegal (Manuel).

La migra de allá, de Estados Unidos, es la que se lleva la mayor parte del dinero de lo que pagan los migrantes (Martín).

Las causas de la corrupción

Los contrabandistas de migrantes atribuyen la corrupción de las autoridades migratorias estadounidenses al poder persuasivo del dinero, que aparece reflejado en expresiones como: “si hay dinero de por medio no te molestan, así pases enfrente de ellos, se hacen como si no te ven” (Jorge) o “si hay dinero de por medio, pues hay corrupción” (Manuel). Los polleros señalan que debido a que el contrabando de migrantes mueve cantidades de dinero muy elevadas siempre va a haber corrupción. Algunos de los entrevistados parafraseaban el refrán “con dinero baila el perro” para describir la propensión de los agentes migratorios a aceptar sobornos.

Con dinero se arregla todo; si bien dicen que con dinero el perro baila (Gregorio).

Es como en cualquier lugar que existe corrupción, como dice el dicho, con dinero baila el perro (Félix).

Los polleros mexicanos consideran que la corrupción obedece a tres causas principales: 1) los bajos salarios de los agentes migratorios, 2) la inexisten-

cia de mecanismos legales para hacer frente a la demanda de mano de obra en algunos sectores productivos y 3) la compasión hacia los migrantes.

Los bajos salarios y la cultura materialista

Para los entrevistados el principal factor que propicia la corrupción son los bajos salarios que reciben las autoridades migratorias. Los salarios percibidos por los agentes de la Patrulla Fronteriza se encuentran por debajo de la media salarial en el sector público. Los salarios de aquellos agentes que tienen el nivel GL-5, a quienes se exige un nivel de licenciatura y experiencia en áreas como la entrevista, son 17 por ciento inferiores a la media nacional y 34 por ciento más bajos que la media salarial del sector público. Aquellos que alcanzaron el nivel GL-7, quienes deben estar cualificados para hacer arrestos, utilizar armas de fuego, implementar la ley, etc., reciben salarios 6 por ciento inferiores a la media salarial y 25 por ciento más bajos que en el sector público. Finalmente, los agentes que obtuvieron el nivel GL-9, quienes deben conducir interrogatorios, aparecer como testigos profesionales en la Corte, preparar reportes legales, etc., reciben salarios ligeramente por encima de la media salarial del sector privado, pero 17 por ciento por debajo de la media del sector público (véase cuadro 1).

CUADRO 1. Salarios de los agentes de la Patrulla Fronteriza en comparación con la media salarial en Estados Unidos en marzo de 2012

	Media salarial	Sector privado	Sector público	Patrulla Fronteriza		
				GL-5	GL-7	GL-9
Salario por hora (dólares USA)	21.27	20.25	26.85	17.62	20.06	22.37
Salario anual (dólares USA)	44252.00	42130.00	55861.00	36658.00	41729.00	46542.00
Distancia porcentual de la media salarial	0.0	-4.8	26.2	-17.2	-5.7	5.2
Distancia porcentual de la media salarial del sector privado	5.0	0.0	32.6	-13.0	-0.9	10.5
Distancia porcentual de la media salarial del sector público	-20.8	-24.6	0.0	-34.4	-25.3	-16.7

Fuente: Elaboración propia a partir de USLD (2012) y <http://www.squidoo.com/borderpatrolsalary>.

Las autoridades migratorias y los polleros, contra lo que opina Spener (2008), sí que se toleran, y no es infrecuente que desarrollen lazos de amistad. Gerardo decía que él conocía personalmente a varios agentes de la Patrulla Fronteriza a quienes pagaba para que lo dejaran cruzar la frontera. Él subrayaba que ellos lo hacían por necesidad, para lograr un complemento salarial, ya que el nivel de vida en Estados Unidos es muy costoso, y si no contaran con este sobresueldo no tendrían dinero suficiente para mantener a sus familias: “es muy poco lo que se les paga y eso también influye para que lo hagan por necesidad”.

Para Lundgren y Lappo (2011) la corrupción es inversamente proporcional al presupuesto dedicado al control fronterizo; es decir, cuanto mayores sean los salarios de los guardias fronterizos menor será la probabilidad de que afloren conductas corruptas. Asimismo, los entrevistados repiten la idea de que los agentes migratorios no pueden vivir de modo adecuado con los salarios que perciben, y atribuyen la corrupción a este factor. Manuel decía: “hay corrupción por las necesidades que se tienen”. Enrique hacía alusión a la insuficiencia de sus salarios para hacer frente a todas sus necesidades, y decía que “lo que uno les da es extra, también les pagan poco a la quincena, y sus necesidades tendrán”. También se repite la idea de que en Estados Unidos la gente tiene carencias; por ello, deben endeudarse para hacer frente a los gastos de la vida cotidiana, de modo que para salir de este endeudamiento se ven forzados a sacar provecho de cualquier oportunidad económica. Archibald y Becker (2008) citan el testimonio de un agente de la Patrulla Fronteriza sentenciado a tres años de prisión, ya que señalaba que había cometido el delito de contrabando de migrantes para pagar sus deudas. Gaspar decía que la corrupción “se da por la necesidad que se tiene allá; sí hay más dinero, pero también hay necesidades [...], y tienen deudas, un poco de dinero que les caiga no les hace mal, al contrario les ayuda con lo suyo”. Samuel también asociaba la corrupción al endeudamiento, al señalar que “ellos tienen necesidades y deudas, es como nosotros, viven al día; entonces si hay una oportunidad la aprovechan, así es”.

Agbu (2003), en un estudio sobre la corrupción y el tráfico de personas en Nigeria, señala que una de las mejores formas de reducir los niveles de corrupción es desalentando el materialismo excesivo y la cultura del enriquecimiento rápido. Del mismo modo, los entrevistados se refieren a la insuficiencia de los salarios estadounidenses para hacer frente a las exigencias de una sociedad y cultura eminentemente consumista. Ellos razonan que en una sociedad materialista como la norteamericana la gente tiene muchos

gastos; por lo tanto, los agentes federales se ven obligados a aceptar el dinero que les ofrecen tanto los polleros como los empleadores para poder enfrentar las necesidades de esta sociedad consumista. Por otra parte, explican que la fuerte raigambre del consumismo en Estados Unidos transforma la corrupción en un saco sin fondo, porque a medida que los agentes corruptos se hacen con más recursos económicos surgen nuevas necesidades y nuevos gastos; por lo tanto, siempre que alguien les ofrezca dinero lo aceptarán.

No creas que porque son americanos lo tienen todo, si les ofreces cantidades grandes de dinero, y en dólares, te dejan pasar porque te dejan pasar, eso siempre ha sido así (Félix).

Hay gente que gasta mucho y a los de migración no les pagan mucho, si entre más ganas, más gastas (Gaspar).

La quintaesencia de la cultura consumista aparece representada por las fiestas decembrinas. El acercamiento de estas festividades (el día de acción de gracias y las navidades), cuando la familia se reúne y se produce un intercambio de regalos, genera un vaciamiento de las arcas familiares. Es durante estos periodos cuando los agentes migratorios se tornan más corruptos, porque necesitan dinero para hacer frente a los gastos extraordinarios ocasionados por la compra de regalos, las comidas familiares, etc. Marcos decía: “ahora que es casi navidad andan bien duros, pues quieren su aguinaldo, y también cuando la gente viene de allá, del otro lado, les cobran por pasar de allá para acá, nunca lo hacen, pero ahora sí lo están haciendo”. Por lo tanto, la corrupción presenta altibajos a lo largo del año, que son consecuentes con una distribución temporal desigual de los gastos familiares.

Algunos entrevistados señalan que la crisis del sector inmobiliario de 2008, que afectó muy negativamente a las familias estadounidenses, transformó la psique de los agentes migratorios; así, muchas personas que anteriormente no aceptaban sobornos, lo comenzaron a hacer para enfrentar nuevas cargas financieras y afrontar un clima de incertidumbre generado por la crisis.

Ahora se dan más las cosas corruptas, y esto es por la crisis que hay, por eso están las cosas así, antes no aceptaban sobornos, ahora sí, por eso pasa tanto migrante a Estados Unidos, y no hay problemas, pasan hasta por el puente, sólo pagando (Jaime).

Desde que se inició la crisis mundial, y más en Estados Unidos, los migras han sido más buenos con nosotros los que vamos para allá, porque también están bien controlados, todos los que pasan pagan (Leandro).

Eso viene por los tiempos de crisis que hay, por eso se da eso de la corrupción, por la necesidad de querer tener un poco más (Raúl).

La inexistencia de mecanismos legales para afrontar la demanda de mano de obra

En Estados Unidos el fracaso de las propuestas de reforma migratoria de 2005, 2006 y 2007 ha dejado a los sectores productivos en un *impase*; actividades como la agricultura, la construcción o algunos servicios, presentan un importante déficit de mano de obra, que no puede ser cubierto a través de mecanismos legales. Esto ha conducido a una participación de los empleadores en el negocio del contrabando de personas a través de acuerdos con las autoridades para que permitan el paso de sus polleros y no se realicen inspecciones en los lugares de trabajo. Bales y Lize (2005) señalan que “una razón por la que el tráfico de personas está tan escondido es porque los traficantes a veces están afiliados con gente en posiciones de poder e influencia”, y hablan de acuerdos institucionales para permitir el contrabando de migrantes con objeto de proteger los intereses del sector agrario, principalmente en los estados sureños. Las referencias a acuerdos entre empleadores y autoridades en posiciones influyentes, que se describen con los términos “estar bien relacionado”, “bien arreglado” o “bien parado con los de arriba”, son recurrentes en los discursos expresados por los polleros mexicanos que operan en diferentes puntos de la geografía estadounidense: Arizona, California, Carolina del Norte, Florida, Luisiana, Michigan, Misisipi, Nueva Orleans, Oklahoma, Tenesi, Texas y Virginia.

El patrón está bien relacionado (Adán).

Los rancheros ya están arreglados con los sheriff de los condados para que los dejen trabajar con personas que no tienen papeles, y cuando va a haber redada avisan para que escondan a la gente y no se las quiten (Adolfo).

El patrón ya está arreglado (Alberto).

Él está arreglado con ellos y con los jefes de ellos también, por eso no nos molestan cuando estamos pasando o trabajando allá en California (Ignacio).

El patrón está bien arreglado con la gente de migración porque creo que tienen parientes y lo dejan que pase y que tenga ilegales (Jerónimo).

Les digo: trabajo para los W., y ya me dejan pasar, porque a ellos mucha gente los conoce, son muy reconocidos y respetados [...], ellos tienen pacto con la migra (Manuel).

Mi patrón está arreglado para que no entren las redadas de los migras (Marcelo).

El patrón está arreglado para que lo dejen trabajar con gente ilegal, ahí no hay redadas, ahí sólo pasan y no entran a revisar nada, ellos ya saben (Natalio).

A los patrones van y les piden cuota con tal de no delatarlos (Patricio).

Ya no va migración a revisar, antes sí iban, y pues, teníamos que escondernos para no ser deportados; ahora ya no van porque han llegado a un acuerdo con el patrón (Rodolfo).

Esto no significa que la labor de los polleros sea sencilla, o que no necesiten esconderse, ni atravesar territorios inhóspitos. Como señalaba Jorge: “aunque los patrones estén bien parados con los de arriba, como quiera hay que esconderse”.

Por otra parte, la Ley de Control y Reforma de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986 impuso sanciones a los empleadores que tuviesen conocimiento de que sus trabajadores se encontraban de modo ilegal en Estados Unidos. Esto lo resolvieron vendiéndole a sus empleados documentos falsos u obligándolos a adquirirlos; de este modo podían argüir que desconocían que sus trabajadores eran indocumentados. Hasta hace unos años no eran muchos los empleadores que se atrevían a contratar a trabajadores indocumentados que no tenían documentos falsos, porque durante una inspección laboral serían condenados por infringir la ley migratoria. Sin embargo, en los últimos años ha crecido el número de empleadores que ya no proporcionan documentos falsos a sus empleados, sobre todo en la agricultura. Esto significa que los empleadores tienen una confianza absoluta en que nunca serán objeto de una inspección, y en el caso de que ésta se realice, saben que no serán sancionados. Como decía Rodrigo: “antes sí se pagaban los papeles chuecos, ahora ya no, ahora mejor se soborna a la migra y eso que se gastaba en papeles, mejor se les paga a ellos”. En el sector agrario también hemos podido comprobar que existe un uso extendido del programa H-2A de visas para trabajadores huéspedes para justificar el empleo de indocumentados. En algunos casos las autoridades federales conminan a los empleadores a solicitar visas H-2A para un porcentaje de sus empleados, de modo que en una inspección puedan mostrar una prueba de la legalidad de la mano de obra que emplean.

Finalmente, la labor de los agentes federales no se limita a dejar que los migrantes crucen la frontera y que trabajen sin documentos, sino que, en

algunos casos, también proporcionan mano de obra indocumentada a los empleadores. Algunos de los entrevistados decían que las autoridades migratorias también vendían a los empleadores migrantes indocumentados que habían capturado. Jerónimo señalaba: “allí donde trabajo sólo se trabaja con ilegales, el patrón está bien arreglado con las personas de migración para que no se los quiten, al contrario, a veces le traen a gente que agarran en el camino”. Es más, algunos polleros afirmaban que en ocasiones los agentes migratorios en lugar de devolverlos a México, cuando los detenían, lo que hacían era llevarlos a sus ranchos o casas, donde debían trabajar bajo un régimen esclavista a cambio de un salario exiguo o por la simple manutención. El temor a ser deportados constituye un estímulo suficiente para que accedan a trabajar durante periodos prolongados en un entorno laboral muy precario.

Hay gente que agarra la migra y si paga, pues los dejan ir, otros se los llevan a trabajar a sus casas (Raúl).

Hay muchos empleados de migración que ellos tienen sus propios ranchos y dan trabajo a personas ilegales (Rodolfo).

El sentimiento de compasión

No siempre que las autoridades migratorias dejan pasar a los migrantes que cruzan de modo irregular la frontera estadounidense lo hacen para obtener un beneficio económico. Algunos de los entrevistados decían que en ocasiones no los perseguían por pereza o flojera; pero también hay agentes de migración que les prestan ayuda y no los detienen por compasión. Leandro relataba cómo una vez los detuvo la Patrulla Fronteriza, los subieron al vehículo, pero no los deportaron, les permitieron que se bajaran del vehículo y continuaran su camino.

Esa vez iba con tres personas más, había venido por ellos, al paso nos agarran, nos preguntan: “¿papeles?” y les dije no tener papeles, somos mojados, y ellos nos subieron y más adelante nos dejaron bajarnos del mueble.

Las siguientes citas describen a las autoridades migratorias como personas compasivas, que no los detienen porque conocen la situación de necesidad que obliga a los migrantes a dejar el terruño para ir a trabajar a un país que les ofrece mayores oportunidades económicas. Los polleros mencionan

que algunos agentes federales sienten lástima por ellos; saben que si los devuelven a México no lograrán nada, porque éstos cruzarán de nuevo, con todo el sufrimiento que conlleva caminar durante días sin agua ni comida suficiente por terrenos inhóspitos; por lo tanto, en ocasiones miran hacia otro lado y deciden dejarlos continuar su camino.

Son personas conscientes; además que saben que uno va por necesidad, y ellos ven a diario a los que se ahogan por intentar cruzar a Estados Unidos, yo creo que ellos saben y por eso lo hacen de ayudarnos, es más por humanidad que lo hacen, son personas con sentimientos buenos (Juan).

Ellos saben quién eres, y no dicen nada, tal vez porque les damos lástima de que ya caminamos mucho y luego para regresarnos, y ellos saben que si nos regresan una vez o diez veces, son las mismas que la gente intenta cruzar de nuevo (Gabriel).

Conclusiones


La literatura sobre la migración laboral subrepticia a través de la frontera entre México y Estados Unidos ha subrayado la importancia del capital social como elemento explicativo de por qué la costosa política de control fronterizo no ha logrado detener el flujo irregular de mano de obra. El recurso de los migrantes para contratar los servicios de los profesionales de la frontera, los polleros, y asumir mayores riesgos al cruzar por terrenos inhóspitos menos vigilados, son considerados como elementos que por sí mismos explican por qué no se ha logrado incrementar la probabilidad de aprehensión de migrantes en la frontera. La incursión del crimen organizado en el negocio del contrabando de migrantes y su enorme capacidad económica para corromper a los agentes federales ha sido subrayado como otro elemento explicativo de la porosidad de la frontera.

Los resultados de este estudio indican que una variable fundamental explicativa de la poca efectividad de la política migratoria estadounidense para controlar el flujo de indocumentados es la corrupción de las autoridades encargadas de vigilar la inmigración, que a cambio de cantidades importantes de dinero dejan que los migrantes lleguen a su destino en Estados Unidos y les permiten trabajar sin que sean molestados. La corrupción no se debe a la incursión de la fortaleza económica del crimen organizado; sino a una miríada de pagos realizados tanto por polleros mexicanos de reducidos recursos económicos como por empresarios, principalmente

del sector agrario, pero también de otros sectores, como la construcción o la restauración, que ante la inexistencia de un acuerdo migratorio que ofrezca una solución al problema de los indocumentados recurren al pago de extorsiones para abastecerse de mano de obra indocumentada.

Paradójicamente, muchos de los polleros tienen una opinión relativamente favorable de las autoridades migratorias estadounidenses. Todos afirman que existe un elevado grado de corrupción, pero tienden a calificar a los agentes federales como buenas personas, porque sin su ayuda no podrían conducir a los migrantes hasta los lugares de destino. Los polleros más que describir a los oficiales de migración que les exigen el pago de cuotas como personas avaras, codiciosas o ambiciosas, contemplan la corrupción como el resultado de la insuficiencia de los salarios de éstos para satisfacer sus necesidades en una sociedad consumista. Algunos polleros describen a los agentes fronterizos como personas que padecen los mismos problemas económicos que gran parte de la sociedad mexicana: endeudamiento, incapacidad para afrontar determinados gastos, etc., por lo que la necesidad de aprovechar todas las oportunidades económicas que encuentran a su alcance explicaría la corrupción. Según los resultados de esta investigación, el número de polleros que logran cruzar a Estados Unidos sin ofrecer una parte de sus ganancias a los agentes federales es minoritario. Por lo tanto, si no existiesen acuerdos de beneficio mutuo entre autoridades, por una parte, y polleros y empleadores, por otra, el contrabando de migrantes sería más reducido.

En conclusión, tanto la estrategia de “prevención por medio de la disuasión”, destinada a elevar los costos de emigrar, como la estrategia de “cumplimiento con consecuencias”, enfocada a erosionar el capital social de los migrantes, no han logrado detener ni desincentivar la migración subrepticia hacia Estados Unidos, porque el elemento que estimula el contrabando de migrantes es la corrupción de los agentes federales, que convierte esta actividad delictiva en un negocio de bajo riesgo.

Finalmente, aunque la corrupción constituye una variable explicativa importante de la falta de efectividad de la política migratoria estadounidense, también habría que explorar otras explicaciones, como las grietas en el diseño institucional de la política migratoria. 

Referencias bibliográficas

Agbu, Osita (2003), “Corruption and Human Trafficking: The Nigerian Case”, *West Africa Review*, 4 (1), pp. 1-13.

- Andreas, Peter (1998), "Smuggling Wars: Law Enforcement and Law Evasion in a Changing World", *Transnational Organized Crime*, 4 (2), pp. 75-90.
- _____ (1999), "The Escalation of U.S. Immigration Control in the Post-NAFTA Era", *Political Science Quarterly*, 113 (4), pp. 591-615.
- _____ (2005), "U.S.-Mexico Border Control in a Changing Economic and Security Context", *U.S.-Mexico Policy Bulletin*, 1, pp. 1-7.
- _____ (2006), "Politics on Edge: Managing the US-Mexico Border", *Current History*, febrero, pp. 64-68.
- Archibold, Randal C. y Andrew Becker (2008), "Border Agents, Lured by the Other Side", *The New York Times*, 27 de mayo de 2008, en http://01fe00c.netsolhost.com/images/U.S._08_05_27_Border_Agents_Lured_by_the_Other_Side.doc [fecha de consulta: 28 de febrero de 2012].
- Aronowitz, Alexis A. (2001), "Smuggling and Trafficking in Human Beings: The Phenomenon, the Markets that Drive it and the Organizations that Promote it", *European Journal on Criminal Policy and Research*, 9, pp. 163-195.
- Bales, Kevin (2003), "International Labor Standards: Quality of Information and Measures of Progress in Combating Forced Labor", *Comparative Labor Law and Policy Journal*, 24 (2), pp. 321-363.
- Bales, K. y S. Lize (2005), "Trafficking in Persons in the United States", reporte para el National Institute of Justice.
- Castles, Stephen (2000), "International Migration at the Beginning of the Twenty-first Century: Global Trends and Issues", *International Social Science Journal*, 52 (165), pp. 269-281.
- Coyne, Imelda T. (1997), "Sampling in Qualitative Research. Purposeful and Theoretical Sampling, Merging or Clear Boundaries?", *Journal of Advanced Nursing*, 26, pp. 623-630.
- Department of Homeland Security (2010), *Yearbook of Immigration Statistics, 2010*, en http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2010/ois_yb_2010.pdf [fecha de consulta: 28 de febrero de 2012].
- Durand, Jorge y Douglas S. Massey (2009), *Clandestinos. Migración México-Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Fry, Lincoln J. (2008), "The Use of Hotspots in the Identification of the Factors that Predict Human Trafficking", *International Journal of Criminal Justice Sciences*, 3 (2), pp. 71-83.
- _____ (2010), "Continuities in the Prediction of Human Trafficking: A Research Note", *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 34 (1), pp. 201-212.

- Izcara Palacios, Simón Pedro (2010a), “La adicción a la mano de obra ilegal. Jornaleros tamaulipecos en Estados Unidos”, *Latin American Research Review*, 45 (1), pp. 55-75.
- _____ (2010b), “Los factores no salariales en la migración internacional: el caso tamaulipeco”, *Revista de Ciencias Sociales*, 16 (4), pp. 605-615.
- _____ (2011), “Redes migratorias *versus* demanda laboral: los elementos que moldean los procesos migratorios”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 18 (57), pp. 40-59.
- _____ y Karla Lorena Andrade Rubio (2012), “Capital social *versus* aislamiento social: los jornaleros migratorios de Tamaulipas”, *Revista de Geografía Norte Grande*, 52, pp. 109-125.
- Kara, Siddharth (2009), *Tráfico sexual. El negocio de la esclavitud moderna*, Madrid, Alianza Editorial.
- Logan, T. K., Robert Walker y Gretchen Hunt (2009), “Understanding Human Trafficking in the United States”, *Trauma, Violence & Abuse*, 10 (1), pp. 3-30.
- Lundgren, Ted y Petr Lappo (2011), “State Border Corruption and Illegal Migration: A Model”, MPRA, Paper No 31952, pp. 102-105, en http://mpra.ub.uni-muenchen.de/31952/1/MPRA_paper_31952.pdf [fecha de consulta: 22 de febrero de 2012].
- Massey, Douglas S. (2004), “Social and Economic Aspects of Immigration”, *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1038, pp. 206-212.
- Massey, Douglas S., Jorge Durand y Nolan J. Malone (2009), *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Mény, Yves (1996), “Política, corrupción y democracia”, *Política y Gobierno*, 3 (1), pp. 155-171.
- Perito, Robert y Madeline Kristoff (2010), “Fighting Corruption in Security Sector Reform”, *United States Institute of Peace. Peacebrief*, 32. en <http://www.usip.org/files/resources/PB%2032%20Fighting%20Corruption%20in%20SSR.pdf> [fecha de consulta: 27 de febrero de 2012].
- Rosenblum, Marc R. (2012), “Border Security: Immigration Enforcement Between Ports of Entry”, Congressional Research Service Report for Congress. Federal Publications. Paper 878, en http://digitalcommons.ilr.cornell.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1883&context=key_workplace [fecha de consulta: 2 de marzo de 2012].
- Salt, John y Jeremy Stein (1997), “Migration as a Business: The Case of Trafficking”, *International Migration*, 35 (4), pp. 467-494.

- Spener, David (2008), “El Apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural”, *Migración y Desarrollo*, 10, pp. 127-156.
- U.S. Department of Labor (USDOL) (2012), “Employer Cost for Employee Compensation: March 2012” Bureau of Labor Statistics, USDOL-12-1124, en <http://www.bls.gov/news.release/pdf/ecec.pdf>.
- Zúñiga, Elena y Paula Leite (2007), “Frontera, migración, impactos. Los procesos contemporáneos de la migración mexicana a Estados Unidos”, en Enriqueta Cabrera (ed.), *Desafíos de la migración. Saldos de la relación México-Estados Unidos*, México, Planeta, pp. 169-192.

Anexo. Entrevistas citadas en el texto

Adán	Pollero de Tamaulipas de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1990, entrevistado en abril de 2008.
Adelmo	Pollero de Tamaulipas de 30 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1998, entrevistado en junio de 2008.
Adolfo	Pollero de Tamaulipas de 34 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2001, entrevistado en junio de 2008.
Alberto	Pollero de Tamaulipas de 40 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1997, entrevistado en julio de 2008.
Dionisio	Pollero de Tamaulipas de 38 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1998, entrevistado en mayo de 2009.
Enrique	Pollero de Tamaulipas de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2007, entrevistado en abril de 2011.
Félix	Pollero de Veracruz de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2001, entrevistado en junio de 2011.
Felipe	Pollero de Tamaulipas de 40 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2000, entrevistado en agosto de 2011.
Gabriel	Pollero de Tamaulipas de 46 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en septiembre de 2011.
Gaspar	Pollero de Tamaulipas de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2003, entrevistado en septiembre de 2011.
Gerardo	Pollero de México D.F. de 45 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en septiembre de 2011.
Gregorio	Pollero de Tamaulipas de 43 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1997, entrevistado en octubre de 2011.
Guillermo	Pollero de Nuevo León de 40 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en septiembre de 2011.
Humberto	Pollero de Tamaulipas de 21 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2007, entrevistado en octubre de 2011.
Ignacio	Pollero de San Luis Potosí de 37 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1995, entrevistado en octubre de 2011.
Jaime	Pollero de San Luis Potosí de 37 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2004, entrevistado en octubre de 2011.

Anexo. Entrevistas citadas en el texto (continuación)

Jerónimo	Pollero de San Luis Potosí de 30 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2005, entrevistado en octubre de 2011.
Jorge	Pollero de Nuevo León de 25 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2004, entrevistado en octubre de 2011.
Juan	Pollero de Chiapas de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2001, entrevistado en octubre de 2011.
Leandro	Pollero de Tamaulipas de 30 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2007, entrevistado en diciembre de 2011.
Leonardo	Pollero de Tamaulipas de 29 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2005, entrevistado en diciembre de 2011.
Luciano	Pollero de San Luis Potosí de 45 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2000, entrevistado en diciembre de 2011.
Manuel	Pollero de Tamaulipas de 36 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2003, entrevistado en diciembre de 2011.
Marcelo	Pollero de Tamaulipas de 40 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1995, entrevistado en diciembre de 2011.
Marcos	Pollero de Chiapas de 36 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en diciembre de 2011.
Martín	Pollero de Tamaulipas de 38 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2004, entrevistado en abril de 2011.
Miguel	Pollero de Nuevo León de 35 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en diciembre de 2011.
Narciso	Pollero de Coahuila de 41 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2005, entrevistado en enero de 2012.
Natalio	Pollero de Nuevo León de 25 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2006, entrevistado en enero de 2012.
Patricio	Pollero de Tamaulipas de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2002, entrevistado en enero de 2012.
Raúl	Pollero de Nuevo León de 39 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2000, entrevistado en febrero de 2012.
Rodolfo	Pollero de San Luis Potosí de 45 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1992, entrevistado en enero de 2012.

Anexo. Entrevistas citadas en el texto (continuación)

- Rodrigo Pollero de Nuevo León de 37 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en el año 2000, entrevistado en febrero de 2012.
- Rubén Pollero de Tamaulipas de 35 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 1997, entrevistado en febrero de 2012.
- Samuel Pollero de Tamaulipas de 41 años de edad que comenzó a trabajar como contrabandista de migrantes en 2001, entrevistado en febrero de 2012.